



REPÚBLICA DEL ECUADOR
Asamblea Nacional

LA PRESIDENTA

CONSIDERANDO:

- Que**, el 8 de julio del 2018 falleció el señor **ÓSCAR GUERRA MALDONADO**, destacado actor que transmitió su obra y pensamiento con singular pasión por las artes escénicas;
- Que**, con profundo pesar y consternación deploramos su deceso, y distinguimos el significativo legado que proyectó con el personaje "El Sarzocita", recreando episodios cotidianos con la característica sal quiteña;
- Que**, la Asamblea Nacional exterioriza su aflicción ante la irreparable pérdida de tan excepcional artista que trasciende en una prolífica producción que lo identificó con los hogares ecuatorianos, en una fusión de vivencias donde plasmó su huella de trabajo y entrega; y,

En ejercicio de sus atribuciones,

ACUERDA:

EXPRESAR la más sentida condolencia a la familia, amistades y allegados del señor **ÓSCAR GUERRA MALDONADO**, ponderando su valiosa trayectoria artística que dio esencia a las estampas quiteñas.

OTORGAR la Condecoración "**ASAMBLEA NACIONAL DE LA REPÚBLICA DEL ECUADOR, DR. VICENTE ROCAFUERTE**", al mérito cultural, que será entregada junto al presente Acuerdo Legislativo a sus familiares, en homenaje póstumo a su apreciable carrera que enaltece los valores identitarios del Ecuador.

Dado y suscrito en la sede de la Asamblea Nacional, ubicada en el Distrito Metropolitano de Quito, Provincia de Pichincha, a los veintiséis días del mes de julio de dos mil dieciocho.


EC. ELIZABETH CABEZAS GUERRERO

Presidenta


DRA. MARÍA BELÉN ROCHA DÍAZ

Secretaria General